



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 22 de enero de 2002 - Número 844 Página 5031

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Corporaciones Locales que han solicitado ayudas con cargo a la partida de actividades de educación y promoción ambiental de los presupuestos de 2001 y otros extremos. Nº 351, presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, de Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5033
[53.23.039.351]
- Obras realizadas con cargo a la Partida 10.5.4133.620.02 del año 2001 y otros extremos. Nº 352, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5033
[53.35.056.352]
- Gastos efectuados con cargo a la Partida 10.5.4133.640.01 del año 2001 y otros extremos. Nº 353, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5034
[53.35.057.353]
- Ayuntamientos que han solicitado ayuda con cargo a la Partida 10.5.4133.761 del año 2001 y otros extremos. Nº 354, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5034
[53.35.058.354]
- Ayuntamientos que han solicitado ayuda con cargo a la Partida 10.5.4133.762 del año 2001 y otros extremos. Nº 355, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5035
[53.35.059.355]
- Familias e instituciones que han solicitado ayuda con cargo a la Partida 10.5.4133.781 del año 2001 y otros extremos. Nº 356, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5036
[53.35.060.356]
- Programas o actuaciones llevadas a cabo con cargo a la partida 10.5.411.461 del año 2001 y otros extremos. Nº 357, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5036
[53.35.061.357]

- Empresas que han participado en programas o actividades con cargo a la Partida 10.5.4133.227.99 del año 2001 y otros extremos. Nº 358, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5037
[53.35.062.358]

- Publicaciones realizadas con cargo a la Partida 53.35.059.359 y otros extremos. Nº 359 presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5037
[53.35.059.359]

- Investigaciones llevadas a cabo con cargo a la partida 10.5.4133.482 del año 2001 y otros extremos. Nº 360, presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5038
[53.35.064.360]

- Viviendas de protección oficial de régimen especial que se han terminado en el año 2001 y otros extremos. Nº 362, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5038
[53.25.054.362]

- Viviendas de protección oficial de régimen especial que se han iniciado en el año 2001 y otros extremos. Nº 363, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5039
[53.25.055.363]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CORPORACIONES LOCALES QUE HAN SOLICITADO AYUDAS CON CARGO A LA PARTIDA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL DE LOS PRESUPUESTOS DE 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 351)

[53.23.039.351]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 351, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a corporaciones locales que han solicitado ayudas con cargo a la partida de actividades de educación y promoción ambiental de los Presupuestos de 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.23.039.351]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del grupo parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se recoge en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España la educación ambiental facilita la comprensión de las complejas interacciones entre las sociedades y el medio ambiente, favorece el conocimiento de los problemas ambientales tanto locales como globales y la comprensión de los procesos del medio biofísico, en conexión con los económicos y sociales; capacita a las personas para analizar de forma crítica la información que recibe desde diferentes sectores; favorece la adquisición de nuevos valores proambientales y fomenta actitudes de cambio social hacia modelos de actuación más respetuosas con el entorno socioambiental; además abarca todas aquellas actividades dirigidas a la concienciación

medioambiental de las instituciones y personas, para el cambio de creencias, normas, valores y comportamientos hacia un desarrollo sostenible. En resumen la educación ambiental es el instrumento social de la gestión medioambiental, es una herramienta necesaria para la resolución de los problemas medioambientales actuales, que requieren de la implicación del conjunto de la sociedad.

Por todo ello, se pregunta:

- Qué corporaciones locales han solicitado ayudas a cargo de la partida 7.3.4432.461: Actividades de Educación y Promoción Ambiental de los presupuestos del año 2001.
- Qué corporaciones locales han resultado adjudicatarias de esas ayudas. Y qué presupuesto se ha adjudicado a cada una de ellas.
- Qué empresas privadas han solicitado ayudas a cargo de la partida 7.3.4432.471: Apoyo al Desarrollo de Iniciativas de Educación Ambiental de los Presupuestos del año 2001.
- Qué empresas privadas han resultado adjudicatarias de esas ayudas. Y qué presupuesto se ha adjudicado a cada una de ellas.
- Qué Familias e Instituciones sin Fines de Lucro han solicitado ayudas a cargo de la partida: 7.3.4432.481: Actividades de Educación y Promoción Ambiental de los Presupuestos del año 2001.
- Qué Familias e Instituciones sin Fines de Lucro han resultado adjudicatarias de esas ayudas. Y qué presupuesto se ha adjudicado a cada una de ellas.

Santander a 14 de enero de 2002

Firmado.

OBRAS REALIZADAS CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.620.02 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 352)

[53.35.056.352]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 352, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a obras realizadas con cargo a la partida 10.5.4133.620.02 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.056.352]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001 en la sección 10.5.4133 Atención Sociosanitaria, en los conceptos:

. 620.02 figura una partida de cincuenta millones para edificios y otras construcciones.

. 620.04 figura una partida de ocho millones para elementos de transporte.

. 620.05 figura una partida de quince millones para mobiliario y enseres.

Por todo ello, se pregunta:

Obras realizadas, lugares donde se han realizado dichas obras, empresa que las ha llevado a cabo y gastos efectuados con cargo a la partida de cincuenta millones.

¿Qué elementos de transporte se han adquirido?, ¿ para el uso de qué centros o servicios del Gobierno?, ¿ qué gastos se han efectuado con cargo a la partida de ocho millones?.

¿Qué tipo de mobiliario se ha adquirido y a qué centros o servicios han sido destinados?.

En Santander a 11 de enero de 2002.

Fdo.: Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada Del Grupo Parlamentario PSOE-P."

GASTOS EFECTUADOS CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.640.01 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 353)

[53.35.057.353]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 353, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gastos

efectuados con cargo a la partida 10.5.4133.640.01 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.057.353]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001 en la sección 10.5.4133 Atención Sociosanitaria, en el concepto 640 gastos de inversión de carácter inmaterial figuran sesenta y tres millones de pesetas.

. 01.- Plan de acción sociosanitaria dotado con sesenta millones.

. 06.- Estudios y trabajos técnicos.

Por todo ello, se pregunta:

Relación de gastos efectuados con cargo a las partidas 640.01 y 640.6 especificando estudios, trabajos, planes, etc. así como los profesionales e instituciones que han llevado a cabo los trabajos.

En Santander a 11 de enero de 2002.

Fdo.: Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada Del Grupo Parlamentario PSOE-P."

AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO AYUDA CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.761 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS.(Nº 354)

[53.35.058.354]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 354, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a

ayuntamientos que han solicitado ayuda con cargo a la partida 10.5.4111.761 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.058.354]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001 en la sección 10.5.4133 Atención Sociosanitaria, en el concepto 761 integración sociosanitaria personas dependientes, figura una partida de treinta millones.

Por todo ello, se pregunta:

Relación de Ayuntamientos que han solicitado ayuda con cargo a esta partida y cuantía solicitada.

Relación de ayuntamientos que han recibido subvención con cargo a esta partida y cuantía de la misma.

En Santander a 11 de enero de 2002.

Fdo.: Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada Del Grupo Parlamentario PSOE-P."

AYUNTAMIENTOS QUE HAN SOLICITADO AYUDA CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.762 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS.(Nº 355)

[53.35.059.355]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 355, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo

Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a ayuntamientos que han solicitado ayuda con cargo a la partida 10.5.4133.762 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.059.355]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001 en la sección 10.5.4133 Atención Sociosanitaria, en el concepto 762 plan de acción sociosanitaria, figura una partida de cincuenta millones.

Por todo ello, se pregunta:

Relación de Ayuntamientos que han solicitado ayuda con cargo a esta partida y cuantía solicitada.

Relación de ayuntamientos que han recibido subvención con cargo a esta partida y cuantía de la misma.

En Santander a 11 de enero de 2002.

Fdo.: Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada Del Grupo Parlamentario PSOE-P."

FAMILIAS E INSTITUCIONES QUE HAN SOLICITADO AYUDA CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.781 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 356)

[53.35.060.356]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 356, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a familias e instituciones que han solicitado ayuda con cargo a la partida 10.5.4133.781 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.060.356]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001 en la sección 10.5.4133 Atención Sociosanitaria, en el concepto 781 infraestructura y equipamientos, figura una partida de cuarenta millones.

Por todo ello, se pregunta:

Relación de familias e instituciones sin fin de lucro que han solicitado ayuda con cargo a esta partida y cuantía solicitada.

Relación de familias e instituciones sin fin de lucro que han recibido subvención con cargo a esta partida y cuantía de la misma.

En Santander a 11 de enero de 2002.

Fdo.: Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada Del Grupo Parlamentario PSOE-P.

PROGRAMAS O ACTUACIONES LLEVADAS A CABO CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.411.461 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 357)

[53.35.061.357]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 357,

formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programas o actuaciones llevadas a cabo con cargo a la partida 10.5.4133.461 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.061.357]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 10-5-4133, Atención Sociosanitaria. Artículo 46, concepto 461 a Corporaciones Locales, figura una partida de cinco millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

Programas o actuaciones que se han llevado a cabo con cargo a esta partida.

Modo de acceso a la misma.

Relación de Ayuntamientos que han obtenido acceso a una parte de este dinero, cuantía que han recibido y programa o actuación realizada.

En Santander a 15 de enero de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña Valtierra.-Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-P."

EMPRESAS QUE HAN PARTICIPADO EN PROGRAMAS O ACTIVIDADES CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.227.99 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 358)

[53.35.062.358]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 358, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a empresas que han participado en programas o actividades con cargo a la partida 10.5.4133.227.99 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.062.358]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 10-5-4133, Atención Sociosanitaria, en el concepto 227. 99 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales, otros, figuran diez millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

Programas o actividades realizados con cargo a esta partida.

Profesionales que han intervenido y emolumentos cobrados.

Empresas que han participado en programas o actividades con cuenta a esta partida, cuantía de lo facturado.

En Santander a 15 de enero de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-P."

PUBLICACIONES REALIZADAS CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.240 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (N° 359)

[53.35.059.359]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 359, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a publicaciones realizadas con cargo a la partida 10.5.4133.240 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.063.359]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 10-5-4133, Atención Sociosanitaria. Artículo 24, concepto 240 Publicaciones, gastos de edición y distribución dotado con dos millones quinientas mil pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

Número de publicaciones realizadas y contenido de las mismas.

Empresa o empresas editoras.

Empresa distribuidora.

Coste de las publicaciones, de la edición y de la distribución.

Público al que han ido dirigidas estas publicaciones.

En Santander a 15 de enero de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-P."

INVESTIGACIONES LLEVADAS A CABO CON CARGO A LA PARTIDA 10.5.4133.482 DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (N° 360)

[53.35.064.360]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 360, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a investigaciones llevadas a cabo con cargo a la partida 10.5.4133.482 del año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.064.360]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2001, en la sección 10-5-4133, Atención Sociosanitaria. Artículo 48, concepto 482 Investigación y actividades de interés científico sociosanitario, figura una partida de cinco millones de pesetas.

Por todo ello, interesa conocer:

Investigaciones que se han llevado a cabo, campos o grupos sobre lo que han versado las investigaciones.

Profesionales que han trabajado en estas investigaciones, especificando su relación laboral-administrativa con la Consejería.

Instituciones, entidades o empresas que han trabajado en las investigaciones o actividades de interés científico.

Cuantía económica recibida con cargo a esta partida.

En Santander a 15 de Diciembre de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña Valtierra.- Diputada del Grupo PSOE-P."

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE

RÉGIMEN ESPECIAL QUE SE HAN TERMINADO EN EL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 362)

[53.25.054.362]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 362, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a viviendas de protección oficial de régimen especial que se han terminado en el año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002
El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.25.054.362]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Se pregunta:

¿Cuántas viviendas de protección oficial de régimen especial se han terminado en el año 2001?

¿En qué Ayuntamientos?

¿Cuántas han sido promovidas por GESVICAN?

Santander, a 15 de enero de 2002

Firmado.

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE RÉGIMEN ESPECIAL QUE SE HAN INICIADO EN EL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 363)

[53.25.055.363]

PRESIDENCIA

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 363, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a viviendas de protección oficial de régimen especial que se han iniciado en el año 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.25.055.363]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Se pregunta:

¿Cuántas viviendas de protección oficial de régimen especial se han iniciado en el año 2001?

¿En qué Ayuntamientos?

¿Cuántas han sido promovidas por GESVICAN?

Santander, a 15 de enero de 2002

Firmado.

